



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/4121

08/02/2020

6565

AUTOR/A: BERNABÉ PÉREZ, Francisco Martín (GPP); VÁZQUEZ ROJAS, Juan María (GPP); TOMÁS OLIVARES, Violante (GPP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la mejora en el servicio de las Cercanías anunciada por el Ministro no tendrá impacto alguno en el calendario vigente para la llegada de la Alta Velocidad a la Región de Murcia.

El tramo de la LAV Madrid-Levante entre Monforte del Cid y Beniel se encuentra en fase de pruebas. Se pondrá en servicio cuando se obtenga la preceptiva autorización de puesta en servicio que emite la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria.

En relación con la integración del ferrocarril en Murcia, se indica que se encuentran en ejecución los trabajos relativos a los “accesos a Murcia” así como las “obras de Soterramiento de la Estación, Barriomar y Nonduermas”, necesarias para la llegada de la Alta Velocidad a la ciudad de Murcia.

Respecto a la llegada de la Alta Velocidad a Cartagena, se informa que se encuentran en fase de redacción los proyectos de los tramos “El Reguerón-Riquelme” (vía de ancho mixto) y “Riquelme-Cartagena” (nueva plataforma).

Por último, con respecto a la llegada de la Alta Velocidad a la ciudad de Lorca, se indica que los plazos dependen de la aprobación definitiva del Estudio Informativo para la integración del ferrocarril en Lorca, de manera que se pueda desarrollar a continuación la redacción del proyecto y ejecución de las obras en dicha zona.



Madrid, 02 de abril de 2020